

RESOLUCION No.02.M.DIC. 0099

DOCTOR RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía ALFAMAR TRAVEL S.A. otorgada ante la Notaria Publica Sexta suplente (E), el 18 de marzo del 2.002, juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE se ha presentado el certificado de afiliación a la Cámara Provincial de Turismo de El Oro con el No.393 de 21 de marzo del 2.002

QUE la Unidad Jurídica mediante Oficio No.SC.IM.UJ.02.95 de 26 de marzo del 2.002, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

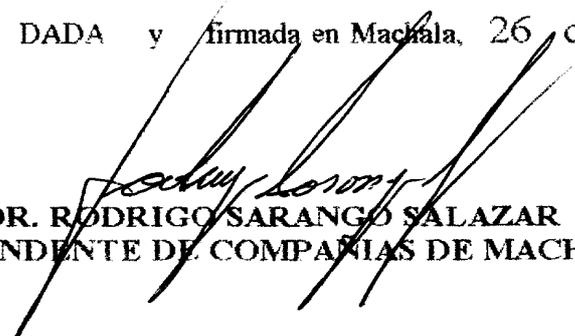
EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañias, mediante Resoluciones ADM-98203 de 24 de septiembre de 1998; y, No. ADM-00384 de 13 de noviembre del 2000.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía ALFAMAR TRAVEL S.A., con domicilio en la ciudad de Machala, en los términos constantes de la referida escritura y, disponer que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Sexto del canton Machala, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Machala, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

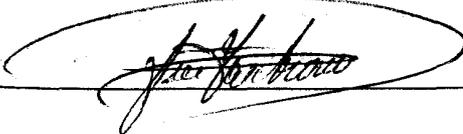
COMUNIQUESE, DADA y firmada en Machala, 26 de marzo del 2.002


DR. RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

RSS/JEO

RAZÓN: Siento como tal que he dado cumplimiento a lo estipulado en el Artículo SEGUNDO, de la Resolución número 02 – M – DIC – 0099.

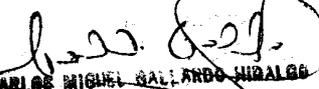
Machala, 03 de Abril del 2002


ABOGADO LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO - SEXTO - MACHALA
AB. EL ORO - ECUADOR
NOTARIO FUNDADO SEXTO
MACHALA - EL ORO



CERTIFICO: Que la Presente Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil con el No. 340 y anotada en el Repertorio bajo el No. 722.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 8 de Abril del 2.002


CARLOS MIGUEL GALLARDO MIRALGA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA